

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

22153 ZAMORA

Don Ángel Javier Martín Sánchez, Secretario judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 y Mercantil de Zamora, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número Sección I Declaración Concurso 0000115/2011, referente al concursado "Técnicas Alba, Sociedad Anónima", se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 6 de julio de 2012, a las doce horas, en la sala de vistas de este Juzgado.

2. Hasta veinte días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Zamora, 15 de mayo de 2012.- El Secretario judicial.

ID: A120045889-1